



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 107

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

**“POR LA CUAL LLEVA ADELANTE LA AUDIENCIA VERBAL A LOS AFECTADOS POR TACHAS O RECLAMOS PRESENTADOS AL PREPADRON DEL ESTAMENTO DE DOCENTE, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y SE RESUELVEN LOS MISMOS.”**

### RESOLUCIÓN Nº 08-00-2019 (S.L. 22/11/2019)

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 01-00-2019, de la Comisión Electoral “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Docente, de Graduados y de Estudiantes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción”

El Acta N° 04 de fecha 22 de noviembre de 2019, de la Comisión Electoral, en la cual se lleva adelante la audiencia verbal a los afectados por tachas o reclamos presentados al Prepadrón del Estamentos Docente, de Graduados y de Estudiantes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismos.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los miembros de la Comisión Electoral;

#### LA COMISIÓN ELECTORAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

#### RESUELVE:

**Art. 1 Hacer lugar** a la modificación del apellido y nombre de los docentes en el Registro Cívico Universitario Permanente, Padrón de Docentes del año 2019, según se detalla:

| N° | N° DE ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRES ACTUALES           | APELLIDOS Y NOMBRES CORRECTOS           |
|----|-------------|--|---|
| 1  | 4           | ARANDA ESPÍNOZA DE FUSTER, MARIA LIDIA | ARANDA ESPINOZA DE FUSTER, MARIA LIDIA  |
| 2  | 43          | RODRÍGUEZ ZARACHO, MARIA ISABEL        | RODRIGUEZ VDA. DE RIVEROS, MARIA ISABEL |

**Art. 2 Hacer lugar** a la inclusión de los docentes en el Registro Cívico Universitario Permanente, Padrón de Docentes del año 2019, según se detalla:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                | CEDULA    |
|----|------------------------------------|-----------|
| 1  | OVELAR GARCETE, GLADYS MARGARITA   | 578.099   |
| 2  | ALMEIDA PANZA, MIGUEL PORFIRIO     | 3.663.551 |
| 3  | MUÑOZ GUTIERREZ, SEBASTIANA        | 522.840   |
| 4  | BENITEZ ARGUELLO, GRACIELA PETRONA | 1.037.882 |

**Art. 3 Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZÁLEZ  
Secretario de la Comisión Electoral

Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE,  
Presidente de la Comisión Electoral